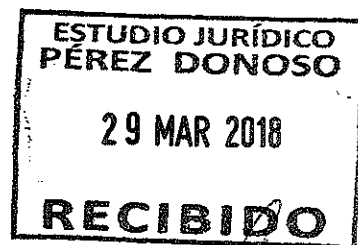


CUMPLE LO ORDENADO

000172



**H. COMISIÓN ARBITRAL**  
**"CONCESIÓN AUTOPISTA CONCEPCIÓN - CABRERO"**

**JAVIER GONZÁLEZ GARCÍA**, en representación de "SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL BÍO BÍO S.A.", en los autos sobre reclamación arbitral en contra de las multas impuestas por el DGOP mediante Resolución DGOP N° 712, a esta H. Comisión Arbitral con respeto digo:

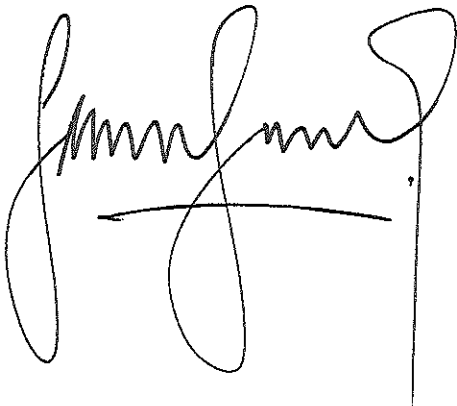
En cumplimiento a lo ordenado mediante resolución de fecha 26 de marzo de 2018, vengo en aclarar que la solicitud del tercer otrosí de nuestra presentación de fecha 23 de marzo último, es que esa Honorable Comisión tenga presente, para los efectos del artículo 19 de las Normas de Funcionamiento y Procedimiento aplicables, que los acreedores prendarios de la Concesión de la Obra Pública Fiscal denominada "Concesión Autopista Concepción - Cabrero", son los siguientes:

1. BANCO ESTADO: Una sociedad anónima de giro bancario constituida y existente bajo las leyes de Chile, con Rol Único Tributario número noventa y siete millones treinta mil guión siete, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins número mil ciento once, comuna y ciudad de Santiago.
2. BANCO BICE: Una sociedad anónima de giro bancario constituida y existente bajo las leyes de Chile, Rol Único Tributario número noventa y siete millones ochenta mil guión k, domiciliado en Teatinos doscientos veinte, comuna y ciudad de Santiago.
3. BANCO CONSORCIO: Una sociedad anónima de giro bancario constituida y existente bajo las leyes de Chile, Rol Único Tributario número noventa y nueve millones quinientos mil cuatrocientos diez guion cero, domiciliado en Avenida El Bosque Sur número ciento treinta, piso siete, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.
4. BANCO SECURITY: Una sociedad anónima de giro bancario constituida y existente bajo las leyes de Chile, Rol Único Tributario número noventa y siete millones cincuenta y tres mil guion dos, domiciliado en Avenida Apoquindo número tres mil ciento cincuenta, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago.

5. BICE VIDÁ SEGUROS: Una sociedad anónima de giro bancario constituida y existente bajo las leyes de Chile, Rol Único Tributario número noventa y seis millones seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos diez guión cinco, domiciliado en Avenida Providencia número mil ochocientos seis, comuna de Providencia, ciudad de Santiago.

POR TANTO,

Solicito a esta H. Comisión Arbitral, se sirva tenerlo presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a horizontal line, positioned on the left side of the page.